



circuito
carreras
CIUDAD REAL



X CARRERA POPULAR ARGAMASILLA DE ALBA 2022

II CARRERA DE LA IGUALDAD

“MEMORIAL JACINTO GARCIA RODRIGUEZ”

REGLAMENTO

EL CLUB DE ATLETISMO Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA, ORGANIZAN LA X CARRERA POPULAR DE ARGAMASILLA DE ALBA, INCLUIDA DENTRO DEL CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DE CIUDAD REAL 2022.

✓ LA PRUEBA

1-Podrán participar todas las personas que lo deseen y que tengan cumplidos como mínimo 18 años el día de la prueba, “salvo lo dispuesto respecto a la categoría Juvenil en el art. correspondiente”. La prueba comenzará a las 09:30 horas en el recinto ferial el día 5 de junio de 2022, con un recorrido total de 10 Km. El recorrido de la prueba discurrirá por un circuito de 5 km, al que habrá que dar dos vueltas, con salida y llegada en el Recinto Ferial. El control de llegada se cerrará **1 hora y 15 minutos** después de iniciarse la prueba.

Se dispondrá de dos puntos de avituallamiento líquido, situados aproximadamente entre los kilómetros 3,5 y 7 aprox. Además se dispondrá de otro especial en línea de meta.

✓ INSTALACIONES Y SERVICIOS

2.- En el pabellón habrá guardarropa, además de vestuarios y duchas. También estarán a disposición de los participantes las duchas y vestuarios de la piscina municipal, situada a escasos metros del pabellón polideportivo. **Se podrá hacer uso de las duchas del campo de fútbol.**

Se habilitará una zona infantil con monitores especializados, donde se podrá dejar a los más pequeños para que los atletas puedan correr en la prueba.

Se acondicionarán una gran zona de aparcamientos junto al pabellón.

La prueba tendrá la cobertura sanitaria prevista en el Protocolo de Asistencia Sanitaria del Circuito Provincial de Carreras Populares de Ciudad Real, que incluye:

- Hospital de Campaña (Médico Coordinador, Enfermero, Coordinador Cruz Roja, Coordinador Sanitario Local, Coordinador de Comunicaciones, Socorristas Cruz Roja y Coordinador Sanitario del Circuito).
- Ambulancia/s SVB con dos Técnicos de Emergencias.
- Puesto Médico Satélite, en mitad del recorrido (Enfermero, Socorrista y vehículo de intervención)
- Equipos de Primera Intervención (2) en puntos estratégicos y equidistantes (1 Enfermero en uno de ellos, 3 Socorristas y 1 vehículo ligero/puesto).

Tanto el Hospital de campaña y los puestos EPI y Satélite disponen del material sanitario imprescindible para el despliegue, de sistema de comunicaciones y están todos ellos señalizados en el Circuito.

La organización **recomienda** a todos los participantes la realización de un **reconocimiento médico** deportivo personal que pueda garantizar la aptitud física para practicar esta modalidad deportiva de manera segura y saludable.

Los profesionales incluidos en el dispositivo sanitario y la organización están facultados para retirar durante la misma a cualquier atleta que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

Todos los corredores inscritos están obligados a rellenar la parte posterior del dorsal con los datos de nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, si tiene algún problema médico (alergia, atenciones especiales, etc.) o está bajo algún tratamiento específico, así como su grupo sanguíneo.

También se dispondrá de servicio de Fisioterapeuta en la zona de llegada.

✓ INSCRIPCIONES

3.- La cuota de inscripción es de 11 euros para los atletas inscritos en el circuito 2022 y de 13 euros para los atletas no inscritos en dicho circuito.

Para los atletas que finalizaron 13 o más pruebas del Circuito 2019, tendrán una cuota de 8€.

Se abrirá un plazo de inscripciones el cual permanecerá abierto hasta el lunes día 30 de mayo a las 24:00 horas. Todas las inscripciones que se realicen en las últimas 24 horas (lunes), tendrán un recargo de 2€ con respecto a la cuota de la prueba.

El único sistema de pago es ON-LINE a través de la pasarela del circuito de carreras populares de ciudad real; www.carrerasciudadreal.es

Las inscripciones deben comprobarse trascurridos unos días a través de los listados que se irán actualizando en www.carrerasciudadreal.es

Una vez finalizado el plazo de inscripción (lunes a las 24:00 horas), se abre un plazo de reclamaciones que finalizará a las 13:00 horas del miércoles 01 de junio.

Una vez pase este plazo no se admitirán más reclamaciones, pasando a ser definitivos los listados de inscritos. Los atletas tienen la obligación de comprobar los listados ya que no se atenderán reclamaciones posteriores a esta fecha.

Para cualquier duda: correo electrónico atletismoargamasilla@gmail.com o llamar a los teléfonos 615102808/626799571.

El mismo día de la prueba solo se realizaran las inscripciones a la carrera mini, hasta media hora antes de la celebración de dichas carreras y siendo su inscripción gratuita.

La entrega de dorsales se efectuará el domingo día 05 de junio en el anexo al pabellón polideportivo hasta 30 minutos antes de la prueba. **Será obligatoria la presentación del DNI o documento acreditativo para la recogida del dorsal.**

El cronometraje de la prueba se realizará mediante chip. Los participantes no inscritos en el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real deberán devolver el chip utilizado una vez finalizada la carrera.

La pérdida del chip supondrá el abono de 10 € por parte del corredor/a.

La organización declina toda responsabilidad por daños, perjuicios o lesiones que los participantes en esta prueba puedan sufrir o causar a terceros.

Los atletas declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. La organización no se hará responsable de cualquier imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes o del articulado del presente Reglamento ni las producidas en los desplazamientos o hacia el lugar en que se desarrolle la prueba.

Los únicos **vehículos autorizados** a seguir la prueba serán los designados por la organización.

Serán considerados como **locales** los empadronados o nacidos en Argamasilla de Alba, así como los que pertenezcan al Club de Atletismo de Argamasilla de Alba. La organización podrá exigir la acreditación en caso de obtener premio.

✓ CATEGORIAS

4.- Se establecen las siguientes categorías:

FEMENINA / MASCULINA	EDAD
General	Categoría única
Sénior	18 a 34 años
Máster 35	35 a 39 años
Máster 40	40 a 44 años
Máster 45	45 a 49 años
Máster 50	50 a 54 años
Máster 55	55 a 59 años
Máster 60	60 años en adelante
General Local	Categoría Única
Sénior Local	18 a 34 años
Máster 35 local	35 a 44 años
Máster 45 local	45 a 54 años
Máster 55 Local	De 55 en adelante

Edades cumplidas el día de la prueba.

Los corredores en categoría Juvenil y con la aprobación de la Organización de la carrera podrán participar en la prueba de 10.000 metros siempre que acrediten autorización del padre, madre o tutor/a mediante escrito y fotocopia del DNI. Estos atletas participarán a todos los efectos dentro de la categoría sénior.

✓ PREMIOS Y TROFEOS

5.- Trofeo a los tres primeros clasificados masculinos y femeninos de la General.

Trofeos a los tres primeros de todas las categorías.

En ningún caso los premios o trofeos serán acumulativos, salvo lo dispuesto a continuación respecto a las categorías locales.

Premio categoría promesa local Femenino y Masculino (-18 años).

Trofeos a los tres primeros atletas locales masculinos y femeninos de la general, sénior y veteranos, dicha condición se hará constar en la inscripción como "**LOCAL**".

A la primera clasificada local: Un Queso donado por Lodyn, estos premios si son acumulativos.

Al primer clasificado local: Lote de vino de Bodegas Reconquista, estos premios si son acumulativos.

General por equipos: Un queso a los tres primeros equipos clasificados mixtos (4 mujeres y 4 hombres).

Premio Jacinto García Rodríguez: un queso a la más veterana y al más veterano local en acabar la prueba.

Todos los inscritos a la prueba recibirán **Bolsa de corredor**, que se podrá recoger el día de la carrera hasta media hora antes del comienzo de la misma, para lo cual será obligatoria la presentación del DNI o documento acreditativo.

✓ RECLAMACIONES

6.- Se habilitará una zona de reclamaciones en la zona de salida/meta en el cual se podrán realizar las alegaciones que se estimen oportunas hasta 15 minutos antes de la entrega de trofeos, la entrega de trofeos se realizará **aproximadamente a las 11:00 h.**

✓ DESCALIFICACIONES

7.- Los motivos de descalificación de la prueba serán los siguientes:

- No realizar el recorrido completo o recortar sobre el trazado marcado por la organización.
- No llevar el dorsal en lugar visible, participar con el de otro corredor o utilizar otro diferente al asignado por la Organización.
- Entrar en la línea de meta sin dorsal.
- Correr sin el chip reglamentario o con el chip asignado a otro corredor.
- Manifestar un comportamiento antideportivo.
- No atender a las indicaciones de la Organización.
- Incumplir las medidas de seguridad y/o sanitarias previstas por la organización o las autoridades sanitarias o administrativas.

Los corredores descalificados perderán toda opción a premio en metálico o trofeo y podrán ser sancionados de acuerdo al régimen disciplinario del Circuito de Carreras de Ciudad Real.

La decisión sobre la posible descalificación del atleta por las circunstancias arriba mencionadas será adoptada por los servicios médicos y por el Comité de Competición de cada prueba siendo su decisión irrecurrible.

✓ DOPPING

8.- TODO ATLETA SANCIONADO POR DOPING QUE PARTICIPE EN ALGUNA DE NUESTRAS PRUEBAS DURANTE EL PERIODO DE SANCIÓN QUEDARÁ EXCLUIDO DURANTE 5 AÑOS DE LA PARTICIPACIÓN EN CUALQUIERA DE LAS CARRERAS QUE COMPONGAN EL CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DE CIUDAD REAL.

✓ ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO Y PROTOCOLOS COVID-19

9.- Todos los participantes, con el hecho de su inscripción, aceptan el reglamento de la competición, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva. Asimismo, con la inscripción a esta prueba, expreso mi compromiso de acatar las medidas personales de higiene y prevención obligatorias, y asumo toda responsabilidad frente a la posibilidad de contagio por COVID-19, eximiendo de toda responsabilidad a la Organización y Colaboradores de cualquier contagio que pudiera surgir durante la competición

Los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción dan su consentimiento para que el Club de Atletismo de Argamasilla de Alba por sí mismo, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeo, etc. De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el

participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Las lesiones que se produzcan como consecuencia del desarrollo de la prueba, por imprudencia, negligencia o inobservancia de las leyes de este Reglamento, así como las producidas en los desplazamientos hasta y desde el lugar de la prueba, quedan fuera de la responsabilidad de la organización y corren por parte del participante. La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta.

✓ RESERVA DEL DERECHO DE ADMISIÓN

10.-La organización se reserva la posibilidad de no admitir la participación en la carrera de atletas sobre los que recaiga sospecha fundada de conducta antideportiva previa, incluida el dopaje.

✓ SITUACIONES DE CARÁCTER ESPECIAL

11.-Con carácter extraordinario podrán participar corredores con sillas adaptadas, con perros o carrito de bebé, previa consulta a la organización.

CARRERA MINI

Las carreras mini tendrán lugar el sábado día 04 de de junio a partir de las 09.30 horas en la pista de atletismo (junto al pabellón polideportivo), con las siguientes categorías:

JUVENIL:	Los nacidos en el año 2005 y 2006. Distancia 2400 metros.
CADETE:	Los nacidos en el año 2007 y 2008. Distancia 2100 metros
INFANTIL:	Los nacidos en el año 2009 y 2010. Distancia 1200 metros
ALEVIN:	Los nacidos en el año 2011 y 2012. Distancia 900 metros
BENJAMIN:	Los nacidos en el año 2013 y 2014. Distancia 600 metros
PREBENJAMIN	Los nacidos en el año 2015 y 2016. Distancia 300 metros
CHUPETIN	Los nacidos en 2017 en adelante (50 metros no competitiva.

Trofeos a los tres primeros masculinos y femeninos de todas las categorías, excepto Chupetín que recibirán una bolsa de Dulces. En la categoría Chupetín durante el recorrido los niños que lo deseen podrán ir acompañados de los padres.

La inscripción a la carrera mini se realizará en la entrada de la piscina municipal, junto al pabellón polideportivo y podrá realizarse hasta **30 minutos antes de comenzar la competición** o hasta el fin de dorsales. En esta prueba podrán inscribirse todos los atletas que lo deseen y cumplan los requisitos de edad exigidos, sin necesidad de estar federados ni pertenecer a algún club o asociación. La organización se reserva el derecho de admisión.

La organización podrá solicitar de los padres DNI o Certificado acreditativo para la comprobación de las edades de los niños inscritos. Ante cualquier irregularidad la organización tiene la potestad de descalificar a cualquier atleta que no cumpla las indicaciones o no juegue limpio.

Los atletas declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. La organización no se hará responsable de cualquier imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes o del articulado del presente Reglamento.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



correr sin miedo
y no por miedo

X CARRERA POPULAR VILLA DE ARGAMASILLA DE ALBA 2022.

II Carrera por la Igualdad de Argamasilla de Alba

1. REGLAMENTO.

1.1. La II Carrera de la Igualdad de Argamasilla de Alba tendrá lugar el **día 5 de Junio de 2022 a las 9.30 de la mañana, sobre una distancia de 5 kilómetros aproximadamente, con salida y llegada en el recinto ferial.**

1.2. Esta prueba es “**no competitiva**”, es decir, que consiste en fomentar la práctica deportiva femenina, por lo que no se hará entrega de trofeos y no existirá clasificación por categorías.

1.3. La salida coincidirá con la X Edición de la Carrera Popular Villa de Argamasilla de Alba y **podrán participar tanto mujeres como hombres (16 años en adelante).**

1.4. Los participantes de **16 y 17 años necesitarán la autorización de sus padres o tutores** para poder realizar dicha prueba.

1.5. Tendrán derecho a camiseta técnica de la prueba los/as 150 primeros/as inscritos/as.

1.6. Para diferenciar a los participantes de esta prueba, se deberá llevar la camiseta de la carrera puesta durante todo el recorrido.

- La organización pondrá un **servicio de Ludoteca, para los/as participantes, que estará bajo la supervisión de monitores titulados, que les propondrán actividades y juegos para los más pequeños, durante el trascurso de la prueba.**

2. INSCRIPCIONES.

2.1. La inscripción será de **5€**, los pagos se harán en **Cuenta (ES82 2100 6346 4613 0017 7268)**, indicando como concepto de referencia: **“participación II Carrera por la Igualdad de Argamasilla de Alba y nombre y apellidos del participante”.**

2.2. Es necesario **cumplimentar la hoja de inscripción y enviarla junto al justificante de la transferencia al correo: centromujer@argamasilladealba.es** , hasta las **12:00 horas del 1 de junio.**

2.3. Las hojas de inscripción estarán en las páginas webs del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real y del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba.

2.4. Todo lo recaudado con esta carrera será donado a la **O.N.G. MANOS UNIDAS DE ARGAMASILLA DE ALBA. Se podrá colaborar con la asociación aportando los 5€ de manera solidaria y no será necesario correr en la prueba, esta opción se hará constar en la inscripción.**

2.5. Se podrá **recoger el dorsal y la camiseta en el polideportivo, hasta media hora antes del comienzo de la prueba, presentando ficha de inscripción y justificante del pago** (portar documento identificativo).

- **Teléfonos de contacto para dudas o preguntas:**
 - 926521927 (Centro de la Mujer Ayuntamiento de Argamasilla de Alba).
 - 615102808 (Club Atletismo Argamasilla de Alba).

Organizan: Ayto. Argamasilla de Alba. Club Atletismo Argamasilla de Alba y JCCM.

Colaboran: Diputación Provincial de Ciudad Real.

A Beneficio de: O.N.G. Manos Unidas Argamasilla de Alba.

X CARRERA POPULAR VILLA DE ARGAMASILLA DE ALBA 2022.

HOJA DE INSCRIPCIÓN

II Carrera por la Igualdad de Argamasilla de Alba

Apellidos:				*Mayor de edad:	☐ SI ☐ NO
Nombre:			N.I.F.		
Fecha Nacimiento:			Teléfono:		
Dirección:				Localidad:	
Provincia:			Hará uso del Servicio de LUDOTECA para menores:	☐ SI ☐ NO	
En caso afirmativo del uso de servicio de ludoteca, indicar datos del/a menor:					
Nombre del/a menor	Apellidos del/a menor		Fecha Nacimiento	Edad	

Datos del/a Tutor/a legal en caso de ser menor, para la autorización a su participación:

Nombre	Apellidos	NIF	Parentesco

* Opción colaboración solidaria donada a la <i>O.N.G. Manos Unidas de Argamasilla de Alba (no correré en la prueba)</i>	☐ SI ☐ NO
--	---

Observaciones:

Fecha de inscripción:

Firma.

(Mayor de edad, tutor/a legal en caso de inscripción de menor edad de 16 o 17 años)

El Ayuntamiento de ARGAMASILLA DE ALBA con CIF N.º P1301900E y domicilio en Plaza de España N.º 1 CP- 13710 de Argamasilla de Alba (Ciudad Real) tratará los datos personales facilitados con la finalidad de gestionar la solicitud de inscripción realizada por el/a interesado/a, siendo la base que legitima dicho tratamiento el cumplimiento de una obligación legal. Dichos datos únicamente serán comunicados a terceros prestadores de servicios estrictamente necesarios, y no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal o por razón de interés público. El Ayuntamiento conservará los datos personales durante el plazo legal en el que pudiera serle exigible algún tipo de responsabilidad. En cualquier caso, el Interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, mediante petición escrita remitida a dpd@argamasilladealba.es o través de Registro General del Ayuntamiento Asimismo, le informamos que tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de datos.

PATROCINADORES OFICIALES



circuito
carreras
CIUDAD REAL



FENAVIN

SOLISS

Seguros desde 1933

